

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ

DEL VIERNES 15 DE MAYO DE 1812.

S. Isidro Labrador y S. Torcuato, obispo.

El Jubileo está en la iglesia de San Antonio.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 5 h. 2' y se pone á las 6 h. 57'. Debe señalar el reloj al punto del mediodia 11 h 56' 1". Es el 6 de la luna: sale á las 8 h. 31' mañ. se pone 10 h. 19' noh.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocad.

Prim. alta á las 4 h 40.' mad.		Seg. alta á las 5 h. 4' tard.
Prim. baxa á las 10 h. 52' mañ.		Seg. baxa á las 11 h. 15' noh.

Continuacion del artículo de ayer.

Valgate Dios por Chispero y. que apurado me veo. ¿Como habré de salir de un pantano en que mi imprudencia, y estilo chocarrero me ha puesto? ¿Pero cual es mi delito? decir que una dama ignorante, un galan caprichudo.... que el censor ni los diputados cuidan de las piezas que se representan.... Que el Tetrarca es comedion y el feudo indecente y malísimo, pues que.... Vaya sino fuera por que el Sr. mejora sus horas, y como se suele decir donde menos se piensa salta la liebre, me veria yo tamañito teniendo que llamar á cachano con dos tejas. Pues Señor Chispero ha de saber vm., que dandole yo mil bueltas á este mi escaso y mezquino, quanto chocarero caletre para ver el modo de decir á vm. algo que

sin querer contestarle, le contestase, me encontré entre algunos papelillos hurtados á un amigo, uno que á mi entender viene como de molde para contestar á vm. No tengo mas trabajo que copiarlo y añadir de cuando en cuando alguna observacioncilla á su carta, que hablando sin pasion no está tan mala como mis desatinos, pero con formalidad es tambien muy mala, y no se si diga que leyendo el conciso del 4, podria responderse aquello de *este es el peor*. Por fin, riase vm. de esto como yo de lo otro, que cada cual escribe lo que sabe y discierne segun su lógica.

En lo que no puedo menos de mostrarme quejoso (aunque tomando el dicho como de chispero) es en que aserte he sido grosero ó chocarrero en mi estilo. Puede que la pasioncilla me ciegue pero yo creo que está vm. muy equivocado, á menos que no llame groseria decir *dama ignorante, galan caprichudo*. Hubiera sido no chocarrería, sino imprudencia determinar persona, pero generalizando, no es nada de esto, sino una fraternal advertencia, para que sepan todos no ignoramos sus intrigas. Estoy conforme con vm. en el modo de establecer la crítica del teatro, y le pregunto supuesto que me llama A B C D: ¿por que me rearguye de ese modo, cuando habrá visto los tres papeles que anteceden al de la D? ¿Y no tendré razon para decir que no se ha hecho la miel para la boca del asno cuando despues de una crítica tan racional, incurran en los mismos defectos, é incurrirán porque, mal que á vm. le pese, estamos siendo el juguete de una *dama ó damas, no solo ignorantes sino vanas; y de un galan ó galanes caprichudos*? Pero dexemos esto á un lado que mi amigo trata mejor estos particulares como vm. verá. De lo que ni mi amigo ni yo tratamos, es de que haya sesos tan blandos que se atrevan á poner en letra de molde que el feudo de cien doncellas no es un comedion indecente y digno del juego, porque se representó y aplaudió diferentes veces por el público. A un modo de discurrir tan original no hay mas res-

puesta que el silencio ; pero debe vm. estar advertido, que el público en lo general aplaude lo peor, y si el temporal viene cargado de chispas, ó chisperos, que es lo mismo, hay es nada, se unde la casa, y no hay cosa como ver un traidor ó un gracioso desvergonzado que se las apueste con un Lazarillo de Tormes. ¿Que tal no tengo razon? Pues mire vm., disparate es el de cien Doncellas, pero aun es mas que vm. me cite dos ó tres comedias de la lista diciendo que hay algunas buenas. ¿Y quien le ha dicho á vm. que debemos contentarnos con una que otra, y no con todas? ¿Ha hecho el público alguna escritura para sujetarse al capricho, ignorancia é intriga de los galanes y damas, ó deben estos desvelarse para complacer al que con sus buenos cuartos paga la diversion? Pues me afirmo en lo dicho, lloverán gritas y mas gritas interin no haya enmienda. Por mi parte le afirmo no desplegaré mis labios, porque jamas he vituperado aunque cada momento hay un motivo; pero como todos no son como yo, no faltará quien lo haga á las mil maravillas. Dejemos esto y vean mi afortunado papelito qué dice de bueno.

(Se continuará)

NOTICIAS DE CADIZ.

Tribunal del Consulado.—*El Sr. encargado interinamente del ministerio de Hacienda de España, con fecha 4 del presente, comunica á este consulado un real decreto de la propia fecha, en el que se inserta que las Córtes generales y extraordinarias habian expedido con la del 3 declarando „que lo dispuesto por las mismas en el art. 9 del decreto de 10 de abril próximo pasado, relativo al establecimiento de una contribucion directa y otra indirecta, que debe satisfacerse en Cádiz hasta que se establezca la extraordinaria de guerra, no exime de que se exija el seis por ciento con aplicacion á las obligaciones de su junta provincial, á las harinas y trigo que se exportan de bahía, y que no hayan satisfecho los derechos que les corresponden por la contribucion*

indirecta; quedando libres de dicho recargo los que habiendose introducido en esta ciudad y satisfecho los derechos de introduccion establecidos en el mencionado decreto, se vuelvan á extraer."

Y de órden del referido consulado se hace notorio al público para su inteligencia. Cádiz 12 de mayo de 1812.—Angel José de Soveron, secretario.

SONETO.

De Albion gloriosa ¡intrepidos guerreros!
marchad, seguid el triunfo esclarecido;
y en sangre impura del frances bandido
id, volad á teñir vuestros aceros.

¿No veis ahora sus caudillos fieros
agitados temblar, y que al rugido
del Leopardo veloz, jamás vencido,
se abaten sus pendones altaneros.

Si.... Pues convida la estacion serena,
y al atezado déspota amenaza
con recia tempestad el Polo helado;

Romped un eslabon de la cadena,
antes que, esclavo cuanto el orbe abraza,
lloremos ¡Ay! el tiempo malogrado. L.

AVISO. En la calle la Cruz verde, núm. 5. cuarto principal, hay una joven catalana, que desea hallar una casa decente donde entrar á criar: la leche es de cinco meses, tiene su marido ausente y quien la abone. Quien la necesite acudirá á dicha casa, preguntando por Doña Tadea Franco.

OTRO. En la calle del Bestuario, núm. 82, esquina á la confitería de Cosi, acaba de llegar un surtido de zapatos de hombre y de muger, y campanas acharoladas para botas; obra toda echa en Madrid y de la mas superior calidad, á los precios siguientes. Los de hombres de dos costuras de cabra á 26 rs. Escarpines de cabra para muger á 20. Para dicha de Mahon de varios colores á 20.—De seda para mujer, negros y demas colores del mejor gusto á 24.—